



SALTA, 4 MAR 1992

Expte. Nº 16.184/91

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación solicita la designación de la Lic. Elvira del R. Barbarán de Soler para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 288/2; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base a lo resuelto mediante resolución Nº 071-91 de la citada dependencia y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Lic. Elvira del Rosario BARBARAN de SOLER, L.C. Nº 6.346.950 en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 288/2 del Consejo de Investigación, bajo la Dirección del Lic. Héctor Rodríguez, a partir del 3 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 1992.

ARTICULO 2º.- Afectar la mencionada designación en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a las Direcciones Generales de Administración y de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




 NELIDA PERLATI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL


 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA


 Ing. ALFREDO FUERTES
 VICE RECTOR
 a/c Rectorado

RESOLUCION - R - N° 084 - 92